
Dec. No. 417-91 que designa al Agrón. Manuel de Jesús Amézquita C., Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 417-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Agrón. Manuel de Jesús Amézquita C., queda designado Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Rafael A. Collado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 418-91 que concede condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Caballero al Ing. Jhon Clelland.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 418-91

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Ingeniero Jhen Clelland;

VISTA la Ley No.1352, del 23 de julio de 1937, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Caballero, al Ing. Jhon Clelland.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 419-91 que nombra al Dr. L. Guillermo Quiñones Hernández, Director de la Oficina Nacional de Presupuesto.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 419-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. L. Guillermo Quiñones Hernández, queda designado Director de la Oficina Nacional de Presupuesto, en sustitución del Lic. Juan Esteban Hernández.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 420-91 que designa como Presidente de la Comisión Consultiva para la Convención de Lomé IV, al Ordenador Nacional de Pagos y Vicepresidente de la misma al Secretario Técnico de la Presidencia.